



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01036108- -UNC-ME#FFYHVISTO:

---

La nota presentada por la Secretaría de Investigación, Ciencia y técnica y la Secretaría de Posgrado de la Facultad, solicitando la designación de los y las integrantes de la Comisión académica del Programa Postdoctoral y Estancias Postdoctorales en Ciencias Humanas y Sociales; y

CONSIDERANDO

Que el Programa Postdoctoral y Estancias Postdoctorales en Ciencias Humanas y Sociales de la FFyH fue creado y reglamentado por Resolución del H. Consejo Directivo RHCD-2021-354-E-UNC-DEC#FFYH;

Que los y las docentes-investigadores propuestos para integrar el mencionado Comité cumplen con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que en sesión del día 27 de febrero de 2023 se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a los y las siguientes docentes-investigadores como integrantes de la Comisión académica del programa Postdoctoral y Estancias Postdoctorales en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el día de la fecha y por el término reglamentario de 2 (dos) años:

TITULARES:

De Santis, Guillermo

Morón, Silvia

Torres, Sebastián

Vassallo, Jaqueline

Marconetto, Bernarda

SUPLENTES:

Cattoni, Silvia

Martínez Ruiz, Carlos

Rodigou, Maite

Moyano, Javier

Servetto, Silvia

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES.

NG